

Ministro de Trabajo
y Asuntos Sociales

La celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad se presenta como una oportunidad única para que la sociedad conozca la situación, los problemas y las demandas de los discapacitados. Pero, sobre todo, es una ocasión extraordinaria de avanzar en su proceso de integración, consolidar los logros alcanzados y dar nuevos pasos en su desarrollo personal, su participación social y en todo aquello que repercute en la elevación de su nivel de calidad de vida.

Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se están impulsando varias iniciativas que, sin duda, afectarán positivamente a las personas con discapacidad: la Ley del Estatuto Patrimonial del Discapacitado, el II Plan de Acción, el II Plan de Empleo, el futuro Plan Estatal de Accesibilidad, la nueva Ley de Integración Social, etc. De todas estas cuestiones nos habla Eduardo Zaplana.

Desde su llegada al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ¿cuáles han sido los principales objetivos de su Departamento?

Desde que fui designado Ministro, me fijé dos prioridades igualmente importantes. Por un lado, el fortalecimiento del diálogo social, que es esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo. Pienso que los resultados en este ámbito han sido muy positivos, como se refleja, por ejemplo, en la adopción de un importante acuerdo con los agentes sociales en materia de siniestralidad laboral, el pasado mes de diciembre.

Y, por otro lado, avanzar en la cohesión social y en la integración de todos, especialmente de las personas más desfavorecidas de la sociedad. Un importante incremento presupuestario en las dotaciones de la Secretaría General de Asuntos Sociales y un conjunto de iniciativas, algunas de ellas ya puestas en marcha y otras en las que estamos trabajando, nos permitirán dar pasos decisivos en el apoyo a las familias, a las personas con discapacidad, a los mayores o a los inmigrantes.

AÑO EUROPEO

Por decisión del Consejo de la Unión Europea, el 2003 ha sido declarado como "Año Europeo de las Personas con Discapacidad". ¿Qué iniciativas va a desarrollar el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con motivo de este acontecimiento?

**EDUARDO
ZAPLANA**

Fortalecer el diálogo social y avanzar en la cohesión social y la integración de todos son objetivos prioritarios para el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana. En esta entrevista analiza todos aquellos aspectos que afectan a las personas con discapacidad y las actividades programadas con motivo del Año Europeo, un acontecimiento que trasciende a la reflexión y sensibilización social, que servirá para dar pasos concretos y avanzar en la plena integración del colectivo.

El pasado 3 de diciembre presidí la sesión constitutiva del Comité Español de Coordinación del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que aprobó el programa estatal de actos del Año Europeo. Se va a celebrar un amplio conjunto de seminarios y encuentros, que nos permitirán reflexionar más intensamente acerca de los problemas y necesidades de este amplio colectivo. El centro del Año Europeo será sin duda la celebración de la II Conferencia de Ministros del Consejo de Europa responsables de la integración social de personas con discapacidad, que tendrá lugar en Málaga el próximo mes de mayo, y que hará que España sea un país de referencia en los esfuerzos dirigidos a la integración social y laboral de los discapacitados.

Pero yo quiero que el Año Europeo no se limite a ser una ocasión para la reflexión y el debate o para la sensibilización de la sociedad en relación con las demandas de las personas con discapacidad. Tengo también la ilusión de que sirva para dar pasos concretos, que signifiquen un avance efectivo en su integración social. En este sentido, la aprobación de la Ley del Estatuto Patrimonial del Discapacitado o la

“Dentro del programa del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se prestará una atención específica a la situación de las mujeres”





puesta en marcha del II Plan de Acción de las Personas con Discapacidad son algunas de nuestras metas más importantes para el año 2003.

¿En que fase se encuentra el proceso de elaboración de la futura Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad?

Se han constituido grupos de trabajo en el ámbito del IMSERSO, que están preparando el borrador de la Ley. Es mi intención remitirla a las Cortes en el primer trimestre de este año.

Queremos que la nueva Ley complemente y actualice la LISMI, estableciendo medidas más eficaces para hacer posible a los discapacitados una vida independiente y normalizada, y garantizando con mayor rigor los derechos de las personas con discapacidad.

II PLAN DE EMPLEO

La integración laboral de las personas con discapacidad continúa siendo un tema prioritario para este colectivo. ¿Qué medidas está adoptando su Departamento para facilitar su acceso al mercado de trabajo?

Sin duda, se trata de una cuestión crucial. Tenemos que lograr que la sociedad ofrezca a todas las personas las más plenas oportunidades para su desarrollo individual y para que puedan contribuir con su esfuerzo a la construcción de la sociedad. Y para ello debemos esforzarnos por facilitar a todos la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo.

Es éste un campo en el que se han producido ya progresos importantes. En 1997 se firmó un Acuerdo con el Comité Español de Representantes de Minusválidos, que ha hecho posible que hayamos pasado de 4500 puestos de trabajo para discapacitados en Centros Especiales de Empleo a 26.300 en el 2001, o que, en el ámbito del empleo ordinario, de 4800 nuevos contratos de discapacitados que se benefician de bonificaciones hayamos pasado a 18.000 nuevos contratos en el 2001. Pero debemos seguir avanzando, y, por ello, el pasado 3 de diciembre firmé un nuevo Acuerdo con CERMI, por el que se pone en marcha el II Plan de Empleo para Personas con Discapacidad, que contempla nuevas medidas para continuar en el camino hacia el pleno empleo.

“El centro del Año Europeo será sin duda la celebración de la II Conferencia de Ministros del Consejo de Europa responsables de la integración social de personas con discapacidad, que tendrá lugar en Málaga el próximo mes de mayo”

¿Y qué avances se prevén en materia de accesibilidad?

El pasado 29 de octubre se presentó el “Libro Verde sobre la Accesibilidad en España”, elaborado con la colaboración del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Autónoma de Barcelona. Las conclusiones y debates de esa Jornada, y las sugerencias que se reciban de las Administraciones autonómicas y locales, así como del movimiento asociativo y del mundo científico, servirán para la elaboración del Plan Estatal de Accesibilidad, que espero pueda ser una realidad lo antes posible.

La accesibilidad es otra de las prioridades junto al empleo, en la que el IMSERSO está trabajando con intensidad en colaboración con otras instituciones, como la Fundación ONCE y la Federación Española de Municipios y Provincias. Pienso que puede decirse que en los últimos años hemos iniciado el camino de la accesibilidad en España, aunque, como todas las personas con minusvalía saben, es este un ámbito en el que debemos seguir trabajando hasta conseguir una sociedad sin barreras.

MUJERY DISCAPACIDAD

Finalmente, usted sabe que las mujeres con discapacidad padecen una más grave discriminación social y laboral. ¿Qué líneas de actuación se prevén desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales?

Soy plenamente consciente de que la situación de las mujeres con discapacidad es particularmente grave, pues unen a la dificultad derivada de su discapacidad la discriminación que, por desgracia, todavía sufre la mujer. Por ello, el Acuerdo firmado con CERMI, al que antes me refería, sitúa como un objetivo fundamental la integración laboral de las mujeres con discapacidad. A partir de ahora, se priorizará la incorporación de las mujeres con discapacidad a los programas de formación e intermediación laboral.

Y quiero manifestar también que, dentro del programa del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, se prestará una atención específica a la situación de las mujeres. Concretamente, del 27 de febrero al 1 de marzo próximo se celebrará en Valencia el I Congreso Internacional sobre Mujer y Discapacidad, en el que participarán importantes expertos de toda la Unión Europea.



¿POR QUÉ ADAPTARTE A UN COCHE CUANDO EL COCHE PUEDE ADAPTARSE A TI?

Fiat presenta Autonomy: un programa mediante el que cualquier coche de la gama Fiat, se adapta perfectamente a las necesidades de cada persona. Si necesitas un coche adaptado, piensa en hacerte la vida un poco más fácil. Piensa en Autonomy.



Infórmate
902 30 30 32

NOS MUEVE LA PASIÓN. **FIAT**